

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras en departamento celular, locales para funcionarios y obras varias en el Centro Penitenciario de Córdoba.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 18 de mayo de 1981, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obrs: Departamento celular, locales para funcionarios y obras varias en el Centro Penitenciario de Córdoba.

Presupuesto de contrata limite: Pesetas 66.527.120.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho 139, primera planta.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 9 de junio de 1981.

Se presentarán por los licitadores tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual,

presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo c.

Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.»

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación Provincial de Avila por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Delegación Provincial de Avila convoca el concurso-subasta de las siguientes obras:

Clave: 1-AV-58. Número de expediente, 3/81. Provincia de Avila. Denominación de las obras: «Iluminación de la trave-

sía. N-501, Madrid a Salamanca, puntos kilométricos 109,8 al 111,3 y 113,1 al 114,2, y N-403, Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 0,000 al 1,500. Presupuesto de contrata: 18.913.889 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación del contratista (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrado, iluminación y balizamientos», categoría d. Anualidad: 1981.

1 **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura de Carreteras de Avila.

2 **Modelo de proposiciones:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3 **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Jefatura de Carreteras de Avila, no admitiéndose las proposiciones presentadas en Correos.

Plazo de presentación: Diez días a partir del siguiente al de esta publicación, hasta las doce horas.

4 **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A los cinco días contados a partir del siguiente al del cierre de presentación de proposiciones, hasta las doce horas.

5 **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, significándose que debería acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada.

Avila, 11 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Brull Lenza.—3.134-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de reforma de un edificio para Oficina de Empleo y Centro de Formación Profesional en Béjar (Salamanca).

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de reforma de un edificio para Oficina de Empleo y Centro de Formación Profesional en Béjar (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones trescientas setenta y cuatro mil trescientas setenta y siete (19.374.377) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I «Instalaciones eléctricas», J «Instalaciones mecánicas» y, en su caso, en el grupo K «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Salamanca, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de un edificio para Oficina de Empleo y Centro de Formación Profesional en Béjar (Salamanca), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Director general.—3.264-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de reforma de un edificio para Oficina de Empleo y Centro de Formación Profesional en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de reforma de un edificio para Oficina de Empleo y Centro de Formación Profesional en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Quince millones cincuenta y dos mil cuarenta y una (15.052.041) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I «Instalaciones eléctricas», J «Instalaciones mecánicas» y, en su caso, en el grupo K «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Salamanca, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de un edificio para Oficina de Empleo y Centro de Formación Profesional en Ciudad Rodrigo (Salamanca), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Director general.—3.266-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional del INEM en Salamanca.

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional del INEM en Salamanca.

Presupuesto de contrata: once millones ciento cuarenta y dos mil setecientos diez (11.142.710) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en

los grupos I «Instalaciones eléctricas», J «Instalaciones mecánicas» y, en su caso, en el grupo K «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Salamanca, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional del INEM en Salamanca, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Director general.—3.265-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 11/81 para contratar los servicios de vigilancia y control del edificio de la Tesorería General.

Objeto del concurso: Contratación de servicios de vigilancia y control del edificio de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la calle de Jorge Juan, número 59 y 61, de esta capital.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peyá.—3.238-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos durante el año 1981, por un importe máximo de cuarenta y cuatro millones quinientas mil (44.500.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Director, José Lara Alén.—3.230-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras «Sondeos de Pego, embalse regulador y elevación montañeta, del proyecto de obras para la explotación de los sondeos de la zona de Oliva-Pego (Valencia-Alicante)». Expediente número 30599.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarados de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 54.612.538 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en

el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—3.233-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la red de riego de la finca "Masía de Forriols", términos municipales de Chiva y Ribarroja (Valencia)». Expediente número 31852.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declaradas de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 14.956.089 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—3.231-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Reparación del encauzamiento del río Jamuz, incluidas las obras de modificaciones de un azud de compuertas existente y la construcción de dos azudes de compuertas en el término de Quintana y Costofo (León)». Expediente número 30014.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declaradas de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 20.500.364 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—3.232-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez motocicletas de rueda alta, treinta motocicletas tipo «Scooter», cinco furgones para carga útil de 1.200 a 1.300 kilogramos y diez furgones para carga útil de 500 a 600 kilogramos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de diez motocicletas de rueda alta, treinta motocicletas tipo «Scooter», cinco furgones para carga útil de 1.200 a 1.300 kilogramos y diez furgones para carga útil de 500 a 600 kilogramos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de trece millones (13.000.000) de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos; presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Director general Miguel Angel Eced Sánchez. 3.237-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza del edificio Terminal del Aeropuerto de Las Palmas».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza del edificio Terminal del Aeropuerto de Las Palmas», a don José Luis Acuña García (INCOGA), por un importe anual de 29.750.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubareda Payá. 6.961-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 249 de fecha 16 de octubre de 1980.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 11 de noviembre de 1980, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Hewlett Packard», los tres lotes del suministro de material de laboratorio de investigación, bioquímica y control Anti-Doping, en los siguientes importes:

Lote número 1: 7.392.387 pesetas.
Lote número 2: 3.789.964 pesetas.
Lote número 3: 4.400.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—6.970-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas del polígono industrial de Ronda.

Parcela	Tipo de licitación	Fianza provisional
	Pesetas	Pesetas
A-3-3	404.500	8.090
A-3-3 bis	408.000	8.160
A-5-12	963.500	19.070
A-5-12	500.000	10.000

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha, y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela del polígono industrial de Ronda, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con

sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 21 de abril de 1981.—El Presidente.—2.741-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar sito en La Albercía.

1.º **Objeto:** Enajenación de un solar sito en La Albercía, de 15.200 metros cuadrados de superficie, para la construcción de las viviendas y locales comerciales que las Ordenanzas en vigor en la zona consientan, así como los equipamientos que el Instituto Nacional de la Vivienda considere necesarios y a realizar la total urbanización de ambas zonas.

El adjudicatario habrá de cumplir los requisitos exigidos por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a fin de que las viviendas queden acogidas a la protección oficial.

2.º Como contraprestación de la cesión del solar el adjudicatario entregará al excelentísimo Ayuntamiento 1.500 metros cuadrados de superficie construida en viviendas.

3.º **Plazo:** La terminación de las obras de construcción se producirá en el plazo máximo de veinticuatro meses, contados a partir de la obtención de las calificaciones objetivas y de las licencias municipales de obras.

4.º **Presentación de proposiciones:** Deberán presentarse en sobre cerrado en el Negociado de Contratación y Patrimonio en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horario de nueve a trece.

Referidos pliegos se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 100 pesetas y serán redactados conforme al siguiente modelo:

El que suscribe, don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en la subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en La Albercía, cuyas condiciones acepta en su integridad, ofrece entregar al excelentísimo Ayuntamiento de Santander en pleno dominio y libre de cargas metros cuadrados de superficie construida en viviendas, siendo de su cuenta todos los gastos que origine la subasta, así como los impuestos de cualquier clase.

(Fecha y firma del licitador.)

5.º **Documentos que habrán de acompañarse a la proposición:**

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la cantidad de 1.500.000 pesetas en concepto de fianza.

b) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y

5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Escritura de poder bastantado por el señor Secretario general en el caso de que el licitador acuda a la subasta en representación de otra persona o Entidad.

6.º El sobre que contenga la proposición irá sellado y podrá ser sellado y precintado por el licitador y en él figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de un solar de propiedad municipal sito en La Albercía».

7.º **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que haya transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

8.º **Reclamaciones:** En el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander 14 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villadecanes-Toral de los Vados (León) por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de Casa Consistorial.

En ejecución de acuerdo de esta Corporación Municipal, se anuncia concurso-subasta para la contratación y ejecución de la obra de construcción de Casa Consistorial, en la localidad de Toral de los Vados.

Tipo de licitación: 12.741.715 pesetas.

Fianza provisional: 155.417 pesetas.

Fianza definitiva: 310.834 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Examen de documentos: En la Secretaría municipal durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la apertura de las pliegos del primer período del concurso-subasta.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres conteniendo «las referencias» relativas al primer período del concurso subasta se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ceñirá al examen de los pliegos de referencias.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán de acuerdo con la norma 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación vigente.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia del, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toral de los Vados, 18 de mayo de 1981.
El Alcalde, José Alvarado Gómez.—3.253-A.